

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 0.90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 4,975; en 3.ª, 2,487.50; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 5,000; en 3.ª, 2,500; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 5,025; en 3.ª, 2,512.50; en 4.ª, 1,005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10,100; en 2.ª, 5,050; en 3.ª, 2,525; en 4.ª, 1,010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10,150; en 2.ª, 5,075; en 3.ª, 2,537.50; en 4.ª, 1,015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10,200; en 2.ª, 5,100; en 3.ª, 2,550; en 4.ª, 1,020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10,250; en 2.ª, 5,125; en 3.ª, 2,562.50; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10,300; en 2.ª, 5,150; en 3.ª, 2,575; en 4.ª, 1,030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10,350; en 2.ª, 5,17

Gitanos heridos

De Huérfano, nos escribe nuestro activo corresponsal, que el día 11 de feria se desarrolló un serio accidente en la Alcazarras, cuando se celebraba la noche, cuando sonaron algunas voces y un disparo de arma de fuego. Era, que sobre el reparto de un corral, se arrojó un objeto que cayó sobre el señor Fernández Cortés, vecino de Granada, quien, al caer, se fracturó el brazo izquierdo y se lesionó el pecho. Los señores Cortés y José Fernández Cortés, con un tiro, que le destruyó el dedo anular de la mano derecha, y que le ha sido desmenuzado por su base al siguiente día, y José Fernández Cortés, con varias heridas de faja en el costado izquierdo y brazo del mismo lado.

El accidente se produjo en el lugar del anexo, el juez municipal, D. José Gallego Santiago, el secretario, don Juan Guzmán, el alcalde, D. Manuel Ramos, los facultativos titulares, D. José Ortega y D. Francisco Manrique, el ayuntamiento, D. Eugenio Muñoz, el comandante de la Guardia civil, don Juan Valenzuela y el guardia a sus órdenes, José Fernández Cortés, así como el guardia municipal José Cortés.

Trasladados los heridos a una casa contigua a la Ermita, se les practicó la primera cura y el juzgado comenzó a instruir las diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos y la captura del agresor que había huido.

En honor de la Patrona

Cuenta de los recibidos y gastados con motivo de los fuegos artificiales, al paso de la procesión de la Virgen de las Angustias por la Plaza Nueva:

Doña Maravilla Barrantes 5 pesetas, don Carlos López 1, D. Gonzalo de Castro 2, D. José Ruiz Cabello 2, una devota 0,25, D. Francisco Medina Pérez 1; total, de lo recaudado, 227,83 pesetas.

Importa lo gastado y que ha sido entregado a los respectivos interesados, 225 pesetas.

La diferencia de 2,83 pesetas, además de una pequeña cantidad, agregada por varios señores de la Comisión, ha sido entregada a un enfermo grave y pobre de esta parroquia.

Desde Huérfano

El 14, primer día de feria en dicho pueblo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, el vecino de Zagra Antonio Moreno Romero y denunció que el día 16 de Septiembre de 1910, habían saltado las tapas de un casa unos malhechores y abriendo la puerta del corral, se llevaron una burra, a la que acababa de reconocer en la feria, lo mismo que otros vecinos de Zagra que lo acompañaban.

Inmediatamente salieron los guardias Francisco Rodríguez Castillo y Rafael García Gracia, que recuperaron la caballería deteniendo al que tenía, Manuel Ramos Otero y que dijo la había comprado el 18 de Septiembre del año anterior a un gitano de Ronda, cuyo nombre desconoce.

Previos los requisitos necesarios, le fue entregada la burra a su dueño en calidad de depósito y bajo la garantía del rico hacendado D. Manuel Megía. El juzgado interviene en el asunto. —Corresponsal.

Notas diversas

Grave caída. En el Hospital ingresó anteyar el niño Antonio Ramos Ruiz, vecino de Capareanes, con la fractura del brazo izquierdo y heridas leves en la cara, ocasionadas al caer de una caballería en aquel pueblo.

Escándalo en el Campillo

Ayer tarde, a las seis, se encontraban en el Campillo, el vendedor ambulante Manuel Hueste Rejón, (el Sanjón), de 34 años, domiciliado en la Cuesta de Marañón, núm. 30, cuando se le acercó Barrio, que tenía 30 años, de 32 años, que vive en la calle de Arriola, núm. 13, para invitado a una copa.

Entre ellos existían antiguos resentimientos. El Sanjón aceptó el convite. Después de beber, Barrio dijo que no tenía que pagar nada, suscitándose por este motivo una disputa.

Ambos, tras de gritar como energúmenos, se propusieron mutuamente abofetarse garrotazos.

Resultó el primero con una herida contusa y erosiones y contusiones en la cabeza, y el segundo, con otra herida en la cabeza.

Los guardias de Seguridad, números 33 y 36 intervinieron, conduciendo a los 11 heridos a la Casa de Socorro, de donde después de curados, se les trasladó a la Jefatura de Vigilancia.

Un herido

En la calle de Damasqueros, cuestionaron anteyar varios individuos, entre ellos, Ramón Sánchez Pérez, de 18 años, y Rafael Casado, de 22, promoviendo un gran alboroto.

El primero resultó con una herida contusa en la cabeza izquierda, ocasionada por Rafael, al tirarlo contra el suelo.

Fué conducido a la Casa de Socorro por el alcalde de barrio de aquel distrito, D. Miguel Fernández Jiménez, presidiendo asistencia facultativa.

Al agresor lo capturó la policía. Los acompañantes del herido llevaron a éste a su domicilio, calle de San Isidro, número 32, donde se produjo un alboroto entre el padre y hermano de él y aquéllos, que originó gran alarma en el vecindario.

Un suicidio

Participan de Loja, que el domingo pasado se privó de la vida Rafael Moreno Sanja.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos se aborotó en su domicilio, calle de San Roque, núm. 8, de aquella localidad. Se ignoran los móviles que hayan inducido a Rafael para adoptar tal resolución.

Las Cámaras de Comercio

En el despacho del Gobernador y bajo su presidencia se reunió ayer tarde la Junta a la que se refiere la Real orden de 1.º de Agosto a fin, para informar acerca de la nueva organización de las Cámaras de Comercio. Asistieron los señores D. Miguel Aguilera Moreno, como Comisario Regio de Fomento; D. Manuel López de la Cámara, D. Mariano Aguilera, don José Diego Zambrano y D. Francisco Olmedo, en representación de esta Cámara de Comercio; D. Manuel Carriente, como presidente de la Cámara de Comercio de Loja; obstando el señor López de la Cámara la representación de la de Motril y actuando de secretario don José Salmerón Padilla, que lo es de la Cámara de Comercio de esta capital.

Leída por el señor Salmerón la mencionada Real orden y otros antecedentes, entre ellos los del resultado que arrojan las matrices respectivas, se deliberó ampliamente, acordándose el número de Cámaras que deben subsistir, de las que actualmente hay en la provincia, número de miembros que han de componerlas y grupos y categorías en que han de dividirse.

También se acordó por unanimidad, felicitar al ministro de Fomento, por sus iniciativas y reformas, que tanto han de beneficiar al Comercio y a la Industria del país.

Noticias de personal

De Folicia.

En comisión de servicio ha salido para Almería, el agente D. Antonio Jiménez Abad y el vigilante Cifrales.

De Vigilancia.

Ha cesado en Santa Cruz de Tenerife, el vigilante de primera clase, don José Morales García, por haber sido trasladado a Granada.

Casos y cosas

Beodo. —Baña. —Caída. —Quemaduras. —Moralejo por un perro. —Escándalo.

El gitano Hermenegildo Cortés Fernández, que promovió ayer de madrugada un fuerte escándalo en la vía pública y se hallaba bajo el peso de una borrachera muy decente, fué a dormir al hotel Molinos.

Dolores García Escalona, de quince años, rió anteyar con otra joven en la vía pública, resultando con varias contusiones en la cara.

Anteyar mañana dió una caída en el Albalcín, el niño de nueve años Raimundo Becano, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro fué curada anteyar, Josefa Puga, de veintiocho años, habitante en el camino de la Zubia, de quemaduras de primer grado, en sus manos, ocasionadas al caerle agua hirviendo.

Al pasar ayer por el camino de Albolote, Juan Bonel López, de cincuenta y cinco años, fué mordido por un perro, propiedad de un guarda de campo de aquel término, resultando con una herida en el pie derecho.

Anoche escandalizó en la calle de la Alhóndiga, José Padial Fernández, insultando y amenazando a los transeúntes.

El guardia de Seguridad José Ortega y el vigilante nocturno núm. 28, condujeron al escandaloso a la Jefatura de Vigilancia.

Noticias de Hacienda

Pagos.

Hay abonada libramientos a don Juan Cortés, D. Joaquín Alonso, don Francisco Javier Fábregas, don Encarnación Hernández, don José María Cortés, D. Juan de Montes, D. Teodoro Cortés, D. Manuel Hernández Soto, don Joaquín García, D. Juan Hermoso, director de Telégrafos, D. José Vigil, administrador de Loterías, núm. 5 y al Depositario pagador.

Multas.

El Delegado de Hacienda, ha multado a los Ayuntamiento y Juntas provinciales de esta provincia, que hasta la fecha no han remitido los preceptos a los ayuntamientos correspondientes al ejercicio de 1912.

Viajeros

Se encuentra en Granada, el alcalde de Guadix D. Alfonso Labella Navarrete.

Ha regresado de Almería, el interventor de Estado en la línea férrea de Granada a Morela, D. Manuel Linares.

De la misma vecina capital ha venido el ex senador del reino D. Juan Casanueva, acompañado de su familia.

Ha regresado de Palémos, con su distinguida familia, el diputado provincial D. Luis Velázquez.

Ha salido para Motril el ex diputado a Cortes D. Francisco Martín y Martín.

Después de pasar la temporada de verano en Antequera y Málaga, han regresado a Granada el abogado, D. José Luna Pérez, con su distinguida familia.

Ayer visitaron de Motril: D. Fernando Araya y familia, don Soledad López, D. Claudio Abadón, D. Luis Martín, don José Carrillo, D. Alfonso Barja y don Ricardo Barja.

Para dicha ciudad salieron ayer don Francisco Férnades, D. Rafael R. J. don José Sáiz, D. José Ferrer, don José Ortega, D. José López y D. José Peña.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Fernando Linares, D. Rafael Vadillo, D. Sixto Jiménez, D. Gabriel Benavides, don José Esteban Álvarez, D. Bernabé Ruiz, don Julián López, D. Miguel Carmona, don José Fernández, D. Ramón López y don Ricardo Martín.

En el hotel Alameda: D. Celestino Rodríguez, Mr. Alberto Koch, D. Juan Martínez, D. Jaime Díez de Rivera y el señor Marqués de Gastos.

Se han hospedado en el hotel Pinar: D. Vicente García, D. Andrés Navarro, D. Luis Ruiz, hijo, D. José Castro, D. Manuel Rodríguez, D. Hilario Solsona y D. José Rodríguez, D. Miguel Ramos, D. Rafael Baciños, Sr. López Navarro, D. Sotero Padilla y señora y mozafer Gerhard Molter.

En el hotel Sanz: D. Andrés Morales, D. Ricardo Guerrero y D. Antonio,

don Fernando y D. Luis Tenreiro Gallego.

En el hotel Victoria: D. Luis María Páez de Alarcón, D. Raimundo Benítez, D. Luis J. Bibi, D. Manuel Sánchez y señora, D. Emilio Ayala, D. José Montañer, D. Francisco Herrera Sáez, señor Valbuena, D. Aquilino Barquero Coronado, D. Mariano López Gahán, D. Federico Pérez, D. José Palomino, D. Manuel Soler Duenas, D. Joaquín Fernández Cabrera y Trillo, D. José de Torres Rodríguez, D. Benito Rubio, D. Isidoro Fernández Gil, D. Vicente Tolosa, don Edmundo Benzo Cano y D. Adolfo Rodríguez.

En el hotel Navic: D. José López, Sr. Gordenete Ortiz, D. Andrés Almirón, D. Francisco Moreno y D. Adolfo Gopean.

En el Nuevo Oriente: D. Rafael Almirón y D. Jorge Rabio.

En La Bastaneda: D. Indalecio Olmedo, D. José Manuel Vidal, D. Juan Pedro Requena, D. Emilio Romero Moray, y D. José F. Santolalla.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy.

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia). ESTOMAGO—RIGIDO—DIABETES.

Carnes líquidas del Dr. Valiér García, de Montevideo, tónicas reconstituyentes, incomparables, de indispensable uso en el tratamiento de las convalecencias, de la tisis, de la anemia, trastornos gástricos y en todos aquellos casos en que sea necesaria una buena nutrición sin fatigar el estómago.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que ininterrumpidamente imitan, tal cual, al gran castifido capitolino Licor del Polo de histeria de medio siglo. —Farmacia del Dr. Ocaña.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borjés. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.º plana).

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Máquinas de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Marinas, Riego y otras industrias.

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acra del Casino, 13

Información oficial

«Gaceta de Madrid» del 16 y 17. Ministerio de Marina. —Real decreto declarando que la disposición de igual clase, expedida por el Ministerio de la Guerra, es de aplicación a los músicos mayores de Infantería de Marina.

Ministerio de Instrucción pública. —Real orden nombrando al Tribunal para las oposiciones a dos cátedras de Matemáticas, vacantes en el Instituto de Pi guera.

Real decreto aprobando el reglamento de provisión de escuelas para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio último.

Ministerio de la Gobernación. —Anuncio de la Dirección general de Sanidad exterior, haciendo público haber ocurrido casos de cólera en Damasco.

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra. La compañía del notable y popular actor, D. Juan Espantado, está haciendo una buena temporada.

El teatro se encuentra todas las noches lleno.

Hasta ahora la compañía ha puesto en escena las obras más conocidas, proponiéndose el Sr. Espantado empezar esta noche con aquellas otras de su repertorio, más nuevas y selectas, las que últimamente se han estrenado y han obtenido ruidosos triunfos.

Comienza la interesante serie con la representación esta noche de la hermosa comedia en cuatro actos, de los señores Alvarez Quintero, titulada Amores y Amores, que es una obra de éxito inapreciable.

Tras ésta seguirán otras, las más sencillas y modernas con las que el señor Espantado completará y terminará su brillante temporada.

Amores y Amores pondrá seguramente esta noche el teatro de bote en bote, porque es una comedia muy respetable y de gran mérito artístico y literario. Con ella se estrenará una magnífica decoración.

Crónica de los pueblos

Tormenta en Píena. 14 Septiembre. Ha descargado sobre Píena y su término municipal una horrible tormenta de agua y granizo, pesando estos últimos de 70 a 80 gramos.

La violencia del agua y del granizo ha causado la total ruina del vecindario de Píena, quedando destruida la cosecha de maíz, cebollas, habichuelas, naves y toda clase de hortalizas.

La presencia de semejante desgracia el pueblo de Píena eleva su voz hasta los altos poderes del Estado en demanda de protección y auxilio. —Corresponsal.

De Hétáez. Se han verificado con gran solemnidad las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Cabeza y San Antonio, Patronos de este pueblo, consistentes en una procesión, por la banda de música de Píena, con funciones religiosas y de procesiones, la última con el Rosario, castillo de fuegos artificiales, velada y bailes públicos y en casas particulares.

El mayor número actual D. Francisco Miranda Miranda, se ha distinguido por su celo y actividad en la organización de las fiestas del presente año.

El día 11 del actual descargó sobre este pueblo y su término una tormenta que ha causado algunos daños.

Ha salido para Utiel el rico propietario de Hétáez D. Santiago Rodríguez de la Torre. —Corresponsal.

En el hotel Navic: D. José López, Sr. Gordenete Ortiz, D. Andrés Almirón, D. Francisco Moreno y D. Adolfo Gopean.

En el Nuevo Oriente: D. Rafael Almirón y D. Jorge Rabio.

En La Bastaneda: D. Indalecio Olmedo, D. José Manuel Vidal, D. Juan Pedro Requena, D. Emilio Romero Moray, y D. José F. Santolalla.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy.

FUENTE SAINT-LOUIS St. Yorre cerca Vichy (Francia). ESTOMAGO—RIGIDO—DIABETES.

Carnes líquidas del Dr. Valiér García, de Montevideo, tónicas reconstituyentes, incomparables, de indispensable uso en el tratamiento de las convalecencias, de la tisis, de la anemia, trastornos gástricos y en todos aquellos casos en que sea necesaria una buena nutrición sin fatigar el estómago.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que ininterrumpidamente imitan, tal cual, al gran castifido capitolino Licor del Polo de histeria de medio siglo. —Farmacia del Dr. Ocaña.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Crónica obrera

Accidentes del trabajo. Trabajando el domingo último en un domicilio, el joven de 21 años, Antonio Torres Varela, se produjo heridas en la mano derecha, que le fueron curadas en el Hospital.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el carretero Antonio López Garbí, de treinta y nueve años, de una herida continua en el pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en su oficio.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal. —Sección primera. —Juegado del Campillo. —Contra José León Molloy, por injurias. —Abogado, señor Luna; procurador, Sr. Pérez Belido; secretario, Sr. Pardo.

Campillo. —Contra Narciso Castro del Pano, por disparo y lesiones. —Abogado, señor García García; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Pardo.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo del día. —San Genaro y compañeros mártires y la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta.

Jubilée de las 40 horas. —En la iglesia de las Dolores.

Se comienza a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubilée perpetuo. —En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Colejón de López Argüelles).

Rogatorio. —En la Catedral, Capilla Real, San José, San Mateo, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas. —En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. —En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José, a las ocho. —En el Seminario, a las siete.

En Santa Petrona, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misas cantadas. —En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce. —En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado Corazón, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil, San Juan de Dios y en las Dolores.

Ceremonia de Hospitalitas. —Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Por la noche hay rogatorio, y meditación todos los días a las seis y media.

Los viernes habrá Vísperas a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Novena. —A Nuestra Señora de las Mercedes, en el convento de religiosas de su advocación, a las seis de la tarde.

Martos de San Antonio. —En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Ceolilio, a las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, a las diez; en Santa María Magdalena, San Gil Santa Escolástica y Capuchinas, a las doce; en las Angustias a las doce y media, y en Santa Inés a las ocho de la mañana.

Vísperas de la Gloria de María. —Nuestra Señora de la Salud, en San Ceolilio.

SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos.

Granada 16 de Septiembre de 1912. Trigo. —Sobranse anterior, 932 (unión de métrica). —Sobranse 79. —Total excedente 1011. —Se venderán 93 quintales, el precio de 22,72 a 25,00 pesetas. —Sobranse 913 quintales.

Cebada de 1909 a 21,21 pesetas quintal. Habas de 19,81 a 20,75 ídem íd. Maíz de 00,00 a 00,00 ídem íd. Yeros, a 15,79 ídem íd.

El precio del trigo escollé ayer entre 10,25 a 11 pesetas los 46 kilos.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Para el día 16 de Septiembre, en la D. Enrique Araya y Cardenas, coronel de Córdoba, —Ingeniero, D. José Olona de los Santos, teniente coro, el de Victoria. —Hospital y provisiones. D. Rafael Gómez de las Cortinas, capitán de Córdoba. —De orden de S. E., el sargento mayor de plaza José Fernández.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

EL REY DEL TOCADOR

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

La Asociación de Caridad repartió ayer 592 comidas.

SECCION DE ESPECTACULOS

Función para hoy: A las ocho y media, gratis. —El kilómetro. A las nueve y media, "Amores y amor". Palcos, 6 pesetas; butacas, 1,25; gradas, 0,20. El timbre a cargo del público.

Cine-teatro Luz Edén. Cinco películas y la Luz de bailes americanos Luz Yer And Santa. Preferencia, 50 céntimos; general, 20.

Dentista Monsalve. Aviso a su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Suizo y les ofrece su nueva casa.

Fuente Real, número 7. Teléfono 254.

CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Toxicología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5.

La Constructora. Materiales de construcción de todas clases. —Aceros. —Estados. —Plomeros. —Módulos. —Hormas. —Economías y baterías de aceros. —Tubos de chapa y de hierro. —Baldosines. —Asulejos y alambres de todas clases.

Gran Vía de Co. 1, 13-Granada.

OPTICA MODERNA. Graduación de la vista. El mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y periscopios.

Cristal de roca 1.ª garantizado. Novedades en lentes y gafas, oro de las, Gemelos, Barómetros, etc.

Morales-Zacatin, 51-LA VICTORIA.

Tinte Moderno. (Calle Mesones al lado de la confitería López Hermanos) Abrigos de señora. Abrigos de caballero.

Casas y mantos de todas clases, s. limpias, dñes y planchas en dicho establecimiento.

SOLER, tapicero. Reyes Católicos, frente al café Español. Camas de haya y muebles en buenisimas condiciones.

Consulta especial de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Megías Manzano, de 11 a 12 y de 6 a 8.

Gran Vía de Colón, núm. 36.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 18

Consejo de ministros

Ayer se verificó inopinadamente Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Se trató de los conflictos obreros, los desórdenes de Barcelona y las noticias de Melilla.

Las clases medias

«El imparcial», ante la gravedad de las circunstancias dice, que ha llegado la hora de hacer un llamamiento a las clases medias, que constituyen la mayoría de la nación, para que salgan de su neutralidad confusa y opongan un esfuerzo al revolucionarismo que intenta cambiar el régimen y destruir la nacionalidad.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró dos horas.

Al salir de Palacio, el señor Canalejas se dirigió directamente al Ministerio de la Gobernación, donde conferenció telefónicamente con el ministro de Estado y con varios gobernadores.

Después conferenció con los ministros de Gobernación y Guerra.

Tras esto recibió a los periodistas, a quienes relató lo ocurrido en el Consejo.

Explicó al Rey—dijo el señor Canalejas—la situación general de España.

Primero detalló la conspiración de Barcelona, donde se ha concentrado gente que demuestra que el movimiento era francamente revolucionario.

No se trataba de una huelga para el mejoramiento social.

La conexión con elementos políticos determinados, se deduciría del resultado de las diligencias.

Se han encontrado cartas en Valencia, anunciando que algo ocurría, pero nada precisando.

En Madrid ha sido detenido, al salir de una reunión, Cardenal, uno de los individuos del comité revolucionario de Barcelona.

Otro se ha refugiado en Bilbao, pero no podrá salir de allí sin ser detenido.

Se ignora el paradero de otro.

Respecto a la situación de Barcelona, el orden es completo.

De cien mil obreros, sólo han parado ochocientos, creyendo que ha fracasado el movimiento.

En Zaragoza hubo anoche un episodio desagradable.

Después de un meeting, el público salió en perfecto orden, pero al llegar una patrulla de guardias civiles, un grupo, apostado en una esquina, disparó, hiriendo de tres balazos al caballo que montaba el cabo que formaba parte de la pareja, y recibió éste otro balazo.

La Benemérita cargó, teniendo la fortuna de coger a los sujetos que estaban en los grupos.

Uno resultó muerto y otro gravísimamente herido.

A los cadáveres se les encontraron revólveres y cápsulas descargadas.

Fueron identificadas como los autores de la agresión.

Después restableció la tranquilidad.

En el Consejo se leyó un telegrama de Valencia, anunciando que había tranquilidad.

Después hemos recibido otros en los que se dice, que repentinamente surgen grupos revolucionarios armados.

Pretendían el «sabotaje» y gritaban viva la República y abajo el capital.

Posteriormente, el gobernador comunicó, que a vista del carácter revolucionario de la huelga, había convocado a las autoridades, reuniendo el mando en la autoridad militar.

Grupos revolucionarios armados, recorren las calles «cestrías», cometiendo actos de «sabotaje».

El señor Canalejas añadió, que por noticias particulares, se sabe que hay tiros en Valencia, y que los revoltosos han cortado el teléfono de los pueblos inmediatos.

En Silla tratan de impedir la marcha de un tren y cortar el telégrafo, pero sin conseguirlo.

El gobernador de Valencia ha tomado precauciones, ante el caso de que ocurriera nada.

En Coruña ha empezado la huelga, pero no se ha generalizado.

En Sevilla se ha generalizado bastante, habiendo habido algunos casos de coacciones.

En general hay orden en aquella población.

El general Aguilera comunica desde Bilbao, que a las once de la mañana salió el primer tren de Portugalete, dirigido por personal de la compañía, conduciendo al director general de Obras públicas señor Arizón, y a algunos viajeros. No ocurrió novedad.

Se ha normalizado la circulación de los tranvías de Las Arenas, hasta llegar a Alcorcón.

La capital está tranquila.

Se han abierto algunos comercios. Se han hecho nuevas detenciones. No circulan los tranvías de Santander.

Del resto de España—añadió el Presidente—no tengo informes.

Huelgas revolucionarias

Madrid 18.

En Barcelona

Continúa reinando tranquilidad en Barcelona.

Todos los espectáculos están abiertos.

La población presenta su aspecto normal.

Los periódicos

Todos los periódicos están vigilados.

Los tipógrafos han celebrado una reunión, pero se ignoran los acuerdos que tomaron.

Emiliano Irujo

Emiliano Irujo trató de convencer a la juventud radical de que desistiera de la huelga.

Los individuos de la citada Agrupación le desobedecieron e increparon.

Las tropas preparadas

Las tropas están preparadas para salir a la calle en cuanto se le avise.

Para en caso de que se seccionara la capital en tres zonas.

Fracaso de la huelga

Durante la noche última patrullaron guardias civiles y policías.

Al amanecer había muchos grupos de curiosos que esperaban que ocurriera algo al empezar el trabajo, y otros de obreros que aguardaban acontecimientos.

Des de las ventanas

Se dice, que desde una ventana de la calle del Perro, se tiró a la fuerza.

Tranquilidad.—Sigue.—Detenciones.

Excepción hecha del suceso

Excepción hecha del suceso relatado, en el resto de Zaragoza hay tranquilidad.

Se han hecho cacerías en las calles extraviadas, recogiendo muchas armas.

Se han practicado numerosas detenciones

Justo al cadáver de Salas, se recogió un revólver con cuatro cápsulas descargadas.

En los bolsillos llevaba dos.

En el dintel del portal

En el dintel del portal donde cayó muerto, se hallaron 18 cápsulas de diferentes tamaños.

Heridos y presos.

A más de los dos muertos

A más de los dos muertos hay cinco heridos graves, contando entre ellos el comerciante Vicente Lázaro.

Entre los detenidos hay algunos por dar vivas a la revolución.

La situación

Desde el amanecer, la policía ocupa las calles, que han sido aseguradas.

El paro es hoy más general que el sábado.

El aspecto de la población

El aspecto de la población es tristísimo.

Se trabaja en muy pocas fábricas y talleres.

Detenciones de obreros

La policía continúa deteniendo a los obreros que toman parte en el meeting obrero de anoche.

Detenciones.

La agitación

La agitación Teresa Claramunt, ha comparecido hoy a prestar declaración ante el juez especial.

Requerimiento a la huelga.

A los carreros

A los carreros que prestan servicio, se les acercan los huelguistas individualmente, pidiéndoles en voz baja que se acunden la huelga.

Se agrava.

El caso de la Guardia civil

El caso de la Guardia civil herido se ha agravado.

Resultados de los escuadros.

La insubordinación

La insubordinación al número de armas que se han recogido en los cuarteles, se ha efectuado.

Las autoridades civiles y militares, celebran frecuentes conferencias.

La expectación

La expectación que reina en Zaragoza, es enorme.

La caballería del ejército, ha salido a patrullar.

Grupos dispersos

Estos grupos se forman en grupos frente a la Facultad de Medicina, creyendo que se iban a sacar los cadáveres.

La Guardia civil los dispersó.

Pian revolucionario

Se dice, que en el domicilio de la agitadora Maimon Lacort, se han encontrado varios documentos y un plan fraguado por los revolucionarios, en virtud de órdenes recibidas de Barcelona.

Varias noticias

Según los registros domiciliarios.—Ante los juzgados civil y militar, han declarado todos los detenidos.

La tranquilidad es aparente, pero la tensión de los ánimos es grande.

Entre los heridos

Entre los heridos de anoche, hay dos que se desconfía de salvarlos.

Ha fallecido el cabo de la Guardia civil, herido anoche.

Tenía un balazo en el costado

Tenía un balazo en el costado.

El caballo que montaba también está gravemente herido.

Por el depósito

Por el depósito han desfilaro multitud de personas para ver los cadáveres de los sucesos de anoche.

En Valencia

Llegada de obreros

A primera hora llegaron hoy a Valencia cincuenta guardias civiles.

El plantamiento del paro

El día comenzó

El día comenzó casi normalmente, pero la presencia de varios grupos que se situaron frente a las fábricas y talleres, fueron bastante para que los operarios fueran dejando el trabajo.

A quienes no lo abandonaban, entraba una comisión para invitarlos al paro.

Instantáneamente se les complacía.

A la hora de comer, la huelga era general.

Patrullas

Desde la madrugada última, patrullaban guardias civiles y los policías, armados de carabinas.

Una carga

Los tranvías empezaron a circular, llevando en la plataforma una pareja de la Guardia civil.

En la plaza de la Virgen fue apedreado un tranvía.

La Benemérita dio una carga y disparó al aire.

Se produjeron sucos y carreras.

Un muchacho resultó herido.

Escaramuza

En la Gran Vía hubo otra escaramuza.

La Policía dio un calatazo a un joven, hiriéndolo en la cara.

Pedrea contra los civiles

La calle de Hader está llena de grava.

La Guardia civil pretendió desalojarla, pero los huelguistas se resistieron y apedrearon a la Benemérita.

Detenciones

Han sido detenidos quince huelguistas por ejercer coacciones.

Entre ellos se cuenta el joven Vicente Aznar, a quien se ha entregado a la jurisdicción militar por apedrear a la Guardia civil.

Los comercios

El comercio está cerrado en las calles céntricas.

En las extremas están abiertos.

En la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo está atestada de concurrentes.

Constantemente entran y salen grupos, relatando los sucesos.

En el puerto

En el puerto se trabaja como de ordinario.

Via interceptada

En el tranvía de Valencia a Cataluña, los huelguistas atravesaron un carro en la vía y amontonaron piedras.

La Guardia civil quitó ambas cosas.

Un bando

El gobernador ha publicado un bando, diciendo, que confía en la sensatez de los obreros.

Los tipógrafos

Los tipógrafos han celebrado una reunión, en la que han acordado secundar la huelga.

En su consecuencia, se interrumpirá la publicación de los periódicos.

Muertos y heridos

Por consecuencia de las coacciones y choques, la fuerza pública se ha visto obligada a disparar.

Por efecto de ello, han resultado varios muertos y numerosos heridos.

Asalto sangriento

Un despacho oficial de Valencia, dice, que los sediciosos proclamaron en Cullera la huelga general y asaltaron al Ayuntamiento, asediando al juez municipal e hiriendo de gravedad al alguacil y levemente al secretario.

El alcalde llamó a los carabineros, los cuales disolvieron a los revoltosos.

Se ha enviado a Cullera, guardias civiles.

En Bilbao

Sin periódicos

Los tipógrafos han acordado persistir en la huelga.

Los vendedores de periódicos se han negado a vender el «Noticiero Bilbaíno», único diario que se ha publicado.

Trenes exploradores

Trenes militares exploran las líneas de Portugalete y Santander.

Los parlamentarios

El gobernador ha convocado a los senadores y diputados por la provincia.

Clausura y detenciones

Ha sido clausurado el Círculo socialista.

Continúan haciéndose detenciones.

Vigilancia de los huelguistas

Durante toda la noche última ha habido grandes grupos de huelguistas que han estado vigilando por haberse avanzado que hoy se tocaría el cuerno en las minas.

Ruina tranquilidad.

Los camareros

En el paseo del Arsenal, los camareros pretendieron cerrar el café Inglés.

Se les dio una pequeña carga y se disolvieron.

Detenciones importantes

Han sido detenidos los sindicalistas Vicente Largo, Jaime Vergado, Pedro Zapata e Hilario San Mauro.

Se les acusa de anarquistas y de sostener correspondencia con elementos ácratas de otras provincias.

Según asegura la policía, se les han ocupado documentos comprometedoros.

Descargas

Algunos vapores han sido descargados hoy por sus marinerías.

Labor difícil

El gobernador ha conferenciado con los diputados por la provincia.

Según le manifestaron, creen muy difícil conseguir ellos nada que produzca la solución del conflicto.

Manifesto de los huelguistas

La comisión de la huelga ha sometido a la censura un manifiesto.

Se le concedió autorización para publicarlo, previas algunas tachaduras.

El documento se hará público esta noche.

Se dice en él, que se ajusta a los obreros el que se unan los patronos, pues ellos defienden el legítimo derecho de huelga.

Añaden, que se evitarán los conflictos, obrando con cordura y sentimentalismo.

La comisión que llevó el manifiesto

La comisión que llevó el manifiesto dijo al general Aguilera, que la actitud de los huelguistas es de transigencia, y que el actual movimiento no tiene ningún carácter político, ni revolucionario, sino económico y social.

Los obreros—añadieron—desear que los patronos se pongan en contacto con la representación obrera, si así se cree que el conflicto se solucionará rápidamente.

Según las detenciones

En la zona fabril se siguen haciendo detenciones.

A los detenidos se les conduce a Bilbao embarrados.

No hubo toque

Hoy no se ha tocado el cuerno en las minas como se decía ayer.

Cambio de la normalidad

El ferrocarril de Portugalete ha reanudado el servicio, protegido por fuerzas del Ejército.

También funcionan todas las líneas férreas, incluso la de Trisana.

Hoy han abierto más comercios.

Otros tienen las puertas entreabiertas.

También circulan más coches.

Algunos carros han trabajado, guiados por sus propietarios.

Regalo de pan

El teniente alcalde republicano del Ayuntamiento de Santona don Bernardino San Cipriano, trajo a Bilbao, en el vapor «Santa Lúcia», mil kilos de pan, donados por los republicanos de aquella localidad a los huelguistas.

El pan se repartió equitativamente en la zona fabril.

Niño detenido

Entre las personas detenidas, figura un niño de doce años.

Atropellos

Hoy han menudeado las coacciones y atropellos, realizados por los huelguistas carreteros.

Los periódicos

Hoy se han publicado tres periódicos.

Se cree, que mañana se publicarán todos.

El capitán general

El general Aguilera, acompañado de una escolta, fue hoy a Portugalete.

Agitadores

En el muelle de Uribitarte, las tropas detuvieron hoy a tres huelguistas agitadores.

En Sevilla

La huelga general

Todas las sociedades obreras han celebrado una reunión, en la que han acordado, que si para el jueves no está solucionada la huelga de dorados, declarar la huelga general.

Los zapateros han acordado plantearla desde hoy.

Trabajos por la huelga

Desde muy temprano había elementos dispuestos a conseguir la huelga.

El gremio más decidido a ello era el de taponeros.

Comisiones de huelguistas recorrieron las fábricas, en muchas de las cuales se estaba trabajando.

Los obreros abandonaron las tareas asegura.

Los taponeros

La huelga de obreros taponeros es general.

Coacciones

Se han registrado muchas coacciones.

Paro general

La huelga se ha hecho casi general.

Toman parte en ella los cargadores del puerto, carreteros y albaniles.

Grupos de huelguistas impiden el trabajo.

Se extiende el movimiento

A medida que fue avanzando el día se fue extendiendo el paro, hasta que llegaron a paralizar todos los oficios y gremios.

El movimiento es general.

Muchos grupos obligan al paro y al cierre de los comercios.

Tranvías y coches

Se han retirado los tranvías y todos los coches.

Unos y otros han sido apedreados.

Collisiones

En algunos puntos ha habido collisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Duques de Sevilla

Los huelguistas han levantado los ralls de los tranvías y han cometido otros excesos, habiéndose hecho duques de la población.

Grandes grupos recorren las calles dando vivas a la huelga.

Vivas a «El Liberal»

Numerosos huelguistas se colocaron frente a la redacción de «El Liberal», pidiendo que se cerrasen las puertas.

Al salir un cajista a complacerlos, apedrearon y vitorearon a «El Liberal».

Temores

Se teme que esta noche se produzcan sucesos graves.

En Coruña

La huelga es general en todas las fábricas, talleres, obras de construcción e imprentas.

Mañana no habrá periódicos.

Hoy se publicaron, de acuerdo con los obreros con objeto de anunciar al público el paro general.

Hasta ahora hay tranquilidad.

La Guardia civil ocupa las calles, para impedir que se agermanen grupos con los agricultores.

Los comercios están abiertos.

Los huelguistas pasean tranquilos por la capital.

Noticias de provincias

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que en A Coruña, Castellón, Guipúzcoa, Gerona, Santander, Tarragona, Valladolid, León y Badajoz, la tranquilidad es completa.

En Cádiz huelga parte de los obreros del derribo de las murallas.

Piden disminución de la jornada.

Impresiones del Gobierno

Complot frustrado

El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho, que las noticias de la zona que tiene el Gobierno, transmiten impresiones optimistas.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a decir la verdad de lo que ocurre, excepto en lo que se relaciona con las investigaciones de la Policía y de los Tribunales.

El señor Baragosa expresó su confianza, de que así descubriera toda la trama del complot revolucionario.

Todos los individuos que componían en Barcelona el comité ejecutivo, se hallan presos.

Se conocen además los nombres de otras personalidades que estaban comprometidas.

En poder de la policía ebran documentos y planes y cuantos datos han servido para el proyecto revolucionario.

Este no tiene ya viabilidad alguna.

Todo está destruido.

Las noticias de otras provincias dicen, que las huelgas se desarrollan tranquilas.

Valencia presenta su aspecto normal, después de que un grupo de mil quinientas personas, recorrió las calles tumultuosamente, produciendo desperfectos en la estación férrea e intentando parar los tranvías y levantar barricadas.

Estos revoltosos fueron disueltos.

El vecindario ha recobrado la tranquilidad.

El complot revolucionario

Se descubrimiento

Correspondencias recibidas de Barcelona, detallan el descubrimiento del complot revolucionario.

Los tribunales tienen una lista completa de los agentes del movimiento en todas las provincias.

El carácter de éste era anárquico.

También tienen los tribunales proclamas, circulares, autógrafos, claves telegráficas, notas de gres, etc.

Una reunión secreta que celebraron los anarquistas, el día 14 del mes actual, acordaron que estallara en Barcelona, el domingo la huelga general, secundándola el lunes varias provincias, sorprendiendo a las autoridades y realizando actos de «sabotaje».

Se nombró un comité revolucionario constituido por diez individuos.

Tres de ellos formarían la comisión ejecutiva.

Estos individuos debían marchar a otros pueblos de la provincia y a Bilbao, Valencia y Zaragoza, donde estaban con los mentos que les secundarían.

Como no disponían de delegados de toda su confianza, escribieron a los correspondientes del comité revolucionario en Coruña, Sevilla, Málaga, Oviedo, Valladolid, Alicante, Vigo y Gijón, pidiendo que esperasen poder enviar asegura personas que recibirían fondos de un agitador, conocido y secundado.

Parece, que se acordó confeccionar botellas incendiarias para lanzarlas contra los edificios públicos, las casas de los banqueros y las redacciones de los periódicos.

Se redactó un manifiesto clandestino, inspirado en el odio de clases.

En el se predicaba la revolución social y terminaba con las famosas palabras de Pablo Iglesias: «¡sed hombres!».

Se dio cuenta de los giros hechos en Agosto a varias provincias por conducto de un importante establecimiento de crédito.

Se adoptó el acuerdo, de remitir a los correspondientes de diversos pueblos de España, una circular manuscrita, que llevaba en rojo el sello de la Confederación nacional del trabajo de España.

En esta circular se estimulaba a secundar por todos los medios las huelgas planteadas.

Se habló algo muy grave relacionado con las personas del Capitán general y Gobernador civil.

Dos de los concurrentes se encargaron de hacer trabajos de inteligencia con determinados elementos políticos y sus órganos en la prensa.

Seguidamente marcharon a Madrid y Bilbao, Cardenal y Herrero, miembros de la junta revolucionaria.

De diez que la componen ocho están encarcelados.

Las autoridades civil y militar y la policía, conocen todos los detalles de la reunión y tienen las listas de las personas comprometidas.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro de raza, blanco, con manchas color naranja oscuro. A la persona que lo presente en el hotel número 7 y 8, del paseo de la Embajada, se le gratificará.

